

El Colegio Oficial de Médicos de Granada, el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y la Escuela Andaluza de Salud Pública, nos comprometemos a trabajar conjuntamente en el desarrollo profesional, la investigación y la innovación, la formación y el impulso de la atención primaria como ejes de la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. Para lo cual consideramos imprescindible establecer un marco de colaboración para:

1. Desarrollar un modelo de actuación basado en la **promoción de la salud, la reducción de desigualdades**, el incremento del esfuerzo preventivo y la **capacitación de las personas** para manejar y afrontar aquellos procesos que limitan su bienestar.
2. Mantener la **equidad** como principio substancial del Sistema Sanitario ante el coste y complejidad creciente del mismo.
3. Fortalecer las relaciones interprofesionales dirigidas a satisfacer las necesidades sanitarias de los pacientes en un modelo de **desarrollo profesional** que favorezca la sostenibilidad del sistema sanitario.
4. Trabajar en la **sostenibilidad del conocimiento, la investigación y la innovación** en el SSPA (y el SNS) para que se transformen en innovación que incida directamente en la práctica clínica, en la calidad y eficiencia de los servicios sanitarios y en el desarrollo social y económico.
5. Promover la **carrera investigadora de los profesionales** y facilitar el incentivar la producción y el desarrollo de una **cultura de investigación** entre los mismos.
6. Impulsar la **formación continuada de excelencia** de los medios y demás profesionales como instrumento fundamental e indispensable para alcanzar la mejora continua de la práctica clínica y de resultados en salud.
7. Consolidar y mejorar las **unidades de gestión clínica** y la adopción de **políticas de uso racional del medicamento** (*prescripción por principio activo, seguimiento de la calidad,...*) con el impulso de la monitorización de los resultados en salud.
8. Promover una mejora efectiva de la **atención primaria** como eje de la calidad y de la sostenibilidad del SNS.

9. Mejorar la calidad de los servicios sanitarios públicos y recuperar la estabilidad profesional. Para ello, es necesario blindarlos y exigir una financiación suficiente para poder responder a los principios del SNS que permitan **una atención sanitaria pública y de calidad** a cualquier persona que la necesite, independientemente de sus circunstancias sociales o económicas.

Por tanto, las acciones que refuerzan el **papel de los profesionales, la investigación, la innovación, la equidad, la formación, las políticas de uso racional del medicamento y la atención primaria** son fundamentales para garantizar la sostenibilidad del SSPA y también del SNS.

En Granada a 30 de junio de 2015.

Antonio Aguado Nuñez-Cornejo
Presidente del CACM

Juan José Rodríguez Sendín
Presidente del CGCOM

Javier de Teresa Galván
Presidente del COM

Joan Carles March Cerdà
Director de la EASP